



Municipalidad de Surquillo

ACUERDO DE CONCEJO N° 093-2019-MDS

Surquillo, 14 de Octubre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO:

POR CUANTO:

El Concejo Municipal de Surquillo, en Sesión Ordinaria de la fecha, estando a la propuesta de la Regidora Angela Liliana Huamani Vásquez de saludo y felicitación por el Día del Trabajador Municipal; y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, con la aprobación unánime de sus miembros y la dispensa del trámite de lectura y aprobación de actas; se adopto el siguiente:

ACUERDO:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR el SALUDO INSTITUCIONAL del PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, a todos los servidores de la Municipalidad Distrital de Surquillo, que desempeñan sus labores en las diversas áreas orgánicas (operativas y administrativas), con ocasión de celebrar el 05 de noviembre, el **DÍA DEL TRABAJADOR MUNICIPAL**; en reconocimiento a la importante labor que desarrollan, haciendo votos para que el compromiso y el esfuerzo desplegado se mantenga en beneficio de la Corporación y en favor de la comunidad en general.

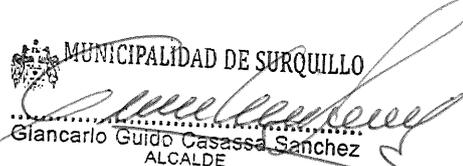
ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Recursos Humanos, Subgerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional su debida difusión a todos los trabajadores a través de los medios de comunicación respectiva.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE